



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

Año lectivo 2008

**CÓDIGO ASIGNATURA
0935**

DEPARTAMENTO: *Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas*

ASIGNATURA: CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE COSTOS

OBJETIVOS:

Esta asignatura tiene como propósito que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para que le permitan: conceptualizar ente, patrimonio y contabilidad, identificar los registros contables, confeccionar, presentar, controlar y analizar registros e información contable de acuerdo a normas contables vigentes y reconocer distintos tipos de costos, interpretar, aplicar y diferenciar los distintos tipos de sistemas de costos analizando sus desvíos.

Estos conocimientos son muy importantes para conformar el perfil del profesional ya que se insertan notoriamente en la problemática actual de la industria.

Al aprobar esta asignatura el alumno deberá encontrarse en condiciones de interactuar dentro de una empresa con un conocimiento básico de la información que brinda su sistema contable y de las diferentes posibilidades que pueda presentar su sistema de costos identificándolos e interpretándolos, conocimientos útiles para ser aplicados a la gestión específica de los procesos industriales.



PROGRAMA ANALÍTICO. CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:

PARTE I

UNIDAD 1: Marco contable

Organización, ente: su estructura, empresa: tipología. Sistema de información, Contabilidad: concepto y objetivos. Contabilidad patrimonial y contabilidad de gestión. Patrimonio: concepto y componentes, ecuación contable. Fuentes y recursos. Principios de contabilidad, Informes contables de uso interno y externo. Resultado del ejercicio: conceptos de costo, gasto, pérdida, ingreso y ganancia. Variaciones patrimoniales. Proceso contable.

UNIDAD 2: Elementos y registración contable

Cuentas: concepto y clasificación. Plan y manual de cuentas. Registros: registros cronológicos (diario y subdiario) y temáticos (mayor y submayor). Documentación respaldatoria. Normas contables profesionales y Normas contables legales. Valor de incorporación al activo, costos de adquisición y disposición económica.

UNIDAD 3: Ciclo contable

Constitución de empresas de acuerdo a su tipología, aportes. Operaciones básicas: compras, pagos, ventas, cobranzas. Movimientos de fondos y disponibilidades, inversiones, derechos y obligaciones, Bienes de cambio: inventarios, determinación del costo de ventas de bienes y servicios, distintos métodos (asignación específica, método global, inventario permanente). Alternativas de valuación de la existencia final. Bienes de uso, depreciaciones, Activos intangibles o inmateriales. Deudas sociales y previsionales, conceptos y liquidación, Deudas fiscales conceptos y liquidación. Contingencias, provisiones, provisiones por gastos. Operaciones en moneda extranjera: importaciones y exportaciones. Modificaciones en el Patrimonio neto: Aportes de los propietarios, Resultados Acumulados no asignados y asignados (reservas).

UNIDAD 4: Estados Contables

Balance de sumas y saldos. Estados contables de acuerdo a normas contables vigentes. Exposición.

PARTE II

UNIDAD 5: Información Contable informatizada

Estructura de sistemas informatizados para un proceso contable. Funcionamiento del sistema a partir de las funciones de facturación, sueldos, control de stock, movimientos de fondos, Cuentas corrientes y otras.

UNIDAD 6: Contabilidad e inflación

Nociones de un modelo contable. Nociones sobre ajuste por inflación. Diferentes modelos.

UNIDAD 7: Costeo industrial

Determinación del costo industrial contable, Costeo por absorción. Costeo variable. Ejercicios.

UNIDAD 8: Sistema de costos

Concepto de costo. Contabilidad patrimonial y contabilidad de costos. Clasificación: Costos directos e indirectos, Costos fijos y variables. Centros de costos, importancia y responsabilidad. Distintos



sistemas de costos. Costos por pedidos, Costos por procesos, Costos predeterminados , Costos estándar, Costos análisis y tratamiento de sus desviaciones. Costos basados en actividades. Costeo variable y costeo por absorción efectos contables y de beneficio. Diseño de sistema de costos.

UNIDAD 9: Control de gestión

Gestión por distribución de costos. Contabilidad y costos planificación y control: Presupuestos. Estados proyectados. Distribución primaria y secundaria de gastos.



BIBLIOGRAFIA :

Bibliografía obligatoria

- Sancci, Mallo, Cianfagna, Maciel, Brodsky y Adrián R. García. Contabilidad I. Editorial Prometeo libros – Edit.U.N.L.M. Buenos Aires. 2003.
- Arbó Jorge. Costos Y Gestión. Edit. Macchi. Buenos Aires. 2000
- Carro Roberto . Elementos básicos de Costos Industriales. Edit. Macchi. Buenos Aires. 1998.
- Adrian Sancci , Liliana Mallo y otros. Contabilidad 2 Activos. Editorial Prometeo libros – Edit.U.N.L.M. Buenos Aires. 2003.
- Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias económicas. Resolución Técnica N° 8, 9 y 11 con sus modificatorias.
- Apuntes de la cátedra.

Bibliografía optativa

- Sancci, Mallo, Tomas, Rodríguez y Belic. Contabilidad II. Edit. Prometeo. Buenos Aires. 2003
- Giménez Carlos y Colaboradores. Costos para empresarios. Edit. Macchi.
- Cascarini Carlos. Contabilidad de Costos. Edit. Macchi.
- Backer, Jacobsen y Padilla. Contabilidad de Costos. Edic. Mc graw Hill.
- Senderovich I. Y P. Contabilidad básica. Edit. Reisa. Buenos Aires 1994.
- Juan Carlos Vázquez, Tratado de Costos. Edit. Aguilar. Buenos Aires. 1993
- Pahlen R., Campo A., Bursesi Nestor y otros. Teoría contable aplicada. Edic. Macchi. 2000.
- Fowler Newton, E. Contabilidad Básica. Edic. Macchi Buenos Aires 2002.
- Carlos M. Giménez coordinador y coautores. Gestión & Costos. Edit. Macchi. Buenos Aires 2001.
- Fowler Newton, E. Cuestiones contables fundamentales. Edic. Macchi Buenos Aires, 2001.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA.

Se utilizarán clases expositivas y se emplearán también técnicas de interacción, a efectos de que a partir de la lectura previa por parte del alumno y exposición del profesor del tema del día se produzca una retroalimentación de conocimientos haciendo hincapié en la participación activa de los alumnos y reforzando la idea con la resolución de los correspondientes trabajos prácticos. Se incluirá relaciones entre el contenido de la asignatura con la realidad de las empresas y con vivencias que cada alumno haya podido tener, haciendo hincapié en los temas específicas de la carrera.

La resolución de los trabajos prácticos pertenecientes a la guía de la cátedra serán expuestos por el profesor y en algunos casos por el alumno, formando parte esto de un afianzamiento de sus conocimientos y de su técnica de expresión oral, técnica que le será imprescindible al expresar sus ponencias, exámenes orales e ideas en el ámbito académico y en su vida profesional.

Se hará referencia continua en clase de las vinculaciones del tema presentado con la futura actividad profesional, basándose en la experiencia profesional de los profesores en la actividad privada en empresas industriales, como así también con los soportes informáticos correspondientes.

Por ultimo se lo orientará para que el alumno pueda elaborar el trabajo práctico integrador.



EXPERIENCIAS DE LABORATORIO, TALLER O TRABAJOS DE CAMPO

Durante el cursado de la asignatura, los alumnos deberán desarrollar dos tipos de trabajos prácticos:

- a- Trabajos prácticos sobre el desarrollo de los temas teóricos, según una guía teórico-práctica de la cátedra, los cuales serán indicados con anterioridad por el profesor y desarrollados y/o corregidos en clase.
- b- Trabajo Práctico integrador individual. Consiste en un trabajo práctico individual, que integrará los conocimientos adquiridos en toda la materia. El mismo se entregará dos semanas antes del segundo parcial de la asignatura. La última clase cada alumno comentará su trabajo en cuanto a sus principales características y las conclusiones que pudo obtener del mismo.
Este trabajo podrá ser de investigación respecto de la información obtenida en empresas reales o de acuerdo a datos y referencias de una empresa ideal dada por la cátedra.

USO DE COMPUTADORAS

Se usan computadoras por parte del alumno para presentar su trabajo practico individual.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Dos evaluaciones escritas (2 exámenes parciales) y Aprobar el trabajo práctico individual integrador. Los exámenes finales serán escritos.

Asistencia a clases:

Se requiere una asistencia a clases no inferior al 75% (setenta y cinco %). El incumplimiento de este requisito coloca al alumno en condición de "ausente".



CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Semana 1

Presentación curso – Unidad. 1 teoría- practica

Semana 2

Unidad. 1 y Unidad 2 Teoría y desarrollos de casos prácticos

Semana 3

Unidad. 2 y Unidad 3 Teoría y desarrollos de casos prácticos

Semana 4

Unidad. 3 Teoría y desarrollos de casos prácticos.

Semana 5

Unidad. 3 y Unidad 4 Teoría y desarrollos de casos prácticos.

Semana 6

Unidad 4. Teoría y resolución de prácticos, y repaso.

Semana 7

Primer parcial

Semana 8

Unidad. 5 , Unidad 6 y Unidad 7. Teoría y desarrollos de casos prácticos.

Semana 9

Unidad. 7 y Unidad 8 Teoría y desarrollos de casos prácticos.

Semana 10

Unidad. 8 Teoría y desarrollos de casos prácticos.

Semana 11

Unidad 8 . Teoría y aplicación de casos prácticos.

Semana 12

Unidad 9 y repaso Encuesta sobre el curso.

Semana 13

Segundo parcial

Semana 14

Notas segundo parcial y exposición de trabajos individuales

Semana 15

Recuperatorio

Semana 16

notas finales y cierre de curso.



REGLAMENTO DE PROMOCIÓN

Cuando ha aprobado los exámenes parciales y trabajo práctico individual integrador obteniendo un promedio igual o superior a 7 (siete) con escala de 1 a 10.. Por la posibilidad de promediar, el segundo examen tiene la característica de integrador, por lo tanto deberá obtener un 7 (siete) o nota superior. El recuperatorio podrá ser del primero o segundo examen, aunque el temario será el de la totalidad del programa. Este sistema de promoción es expuesto al alumno el primer día de clase con recordatorios parciales.

“Certifico que el presente programa de estudios de la asignatura Contabilidad y Sistemas de Costos, es el vigente para el ciclo lectivo 2008, que guarda consistencia con los contenidos mínimos del plan de estudios y se encuentra convenientemente actualizado”

Dr. Adrián R. García

Titular

22 de Febrero de 2008.

Firma

Aclaración

Cargo

Fecha